

II CONCURSO DE ARQUITECTURA RICHARD H. DRIEHAUS

Bases del Premio

Segunda Fase

www.driehauscompetition.com



RICHARD H. DRIEHAUS

CONCURSO
DE ARQUITECTURA

ARCHITECTURE
COMPETITION

Gracias al apoyo de:



Organizado por:



Con la colaboración de:



CONCURSO DE ARQUITECTURA RICHARD H. DRIEHAUS

BASES PARA LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO

El concurso de Arquitectura Richard H. Driehaus - Richard H. Driehaus Architecture Competition es un Concurso Internacional dirigido a promover la práctica de una arquitectura y un urbanismo que preserven y den continuidad a las tradiciones locales.

Ha sido organizado por INTBAU (International Network for Traditional Building Architecture and Urbanism), con la colaboración del Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, el Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Se premiarán y difundirán propuestas que trabajen en base a la tradición arquitectónica local y su particular identidad y que contribuyan a generar una estructura urbana más bella, coherente, sostenible y socialmente integradora. En los diseños se fomentará el uso de los materiales y técnicas propios del lugar, así como de soluciones eminentemente tradicionales que pudieran proporcionar mayor empleo y de mejor calidad a los trabajadores de la construcción de la zona. Las propuestas seleccionadas podrán servir de modelo para diseños arquitectónicos y urbanos más sensibles a esta problemática y más comprometidos con la conservación del patrimonio cultural español.

El concurso consta de dos fases. En una primera, se ha convocado a los municipios españoles para que presenten posibles temas y emplazamientos para el concurso. Entre las propuestas recibidas, un jurado internacional, integrado por representantes de las distintas instituciones que colaboran en esta iniciativa, ha elegido las tres que mejor se ajustan a los objetivos y criterios planteados y que se han considerado más viables de cara a su posible financiación y ejecución posterior, que quedará en todo caso a discreción de los propios municipios en los que se localizan.

Los tres emplazamientos seleccionados en esta convocatoria han sido Baza (Granada), Borox (Toledo) y Trujillo (Cáceres). Adicionalmente a estos tres, se ha aceptado que vuelva a concurrir Jaca (Huesca), que fue uno de los emplazamientos seleccionados en la primera edición del concurso y que quedó desierto por considerar el jurado que ninguna de las propuestas de diseño que se presentaron se ajustaba a las bases de la convocatoria. El primer premio que se otorgue para esta localización será financiado excepcionalmente por el propio Ayuntamiento de Jaca y no habrá menciones de honor para esta cuarta ubicación.

Por tanto, en esta edición 2017-18 se presentan de manera excepcional cuatro emplazamientos:

- **Baza (Granada)**
- **Borox (Toledo)**
- **Trujillo (Cáceres)**
- **Jaca (Huesca)**

Se convoca ahora la segunda fase del concurso, en este caso con carácter internacional, en la que se anima a arquitectos de cualquier nacionalidad a presentar propuestas de diseño arquitectónico y urbano para cualquiera de estos cuatro emplazamientos, pudiendo asimismo enviar propuestas para varios de ellos. Un segundo jurado internacional, en el que nuevamente estarán representadas las distintas instituciones que colaboran en esta iniciativa, evaluará las propuestas, seleccionando para cada una de las cuatro localizaciones las que mejor se ajusten a los criterios del concurso. En este jurado estarán también representadas las autoridades de los municipios a los que éstas pertenecen.

Criterios de Evaluación

En los proyectos propuestos para cada uno de los emplazamientos del concurso el jurado valorará los siguientes aspectos:

1. Su capacidad para contribuir a generar una estructura urbana más bella, coherente, sostenible y socialmente integradora.
2. Su adecuación al contexto en el que se desarrollarían, así como su respeto al patrimonio cultural del lugar y su capacidad para enriquecerlo de forma armoniosa.

3. El grado en que den continuidad a las tradiciones arquitectónicas y urbanas locales, contribuyendo a preservar o potenciar la identidad del lugar.
4. La utilización de diseños que pudieran favorecer el uso de técnicas constructivas y materiales tradicionales que sean propios de la zona, pudiendo contribuir con ello a las economías local y regional.
5. Dar una respuesta de calidad a la totalidad de los problemas u oportunidades planteados por la comunidad a la que van dirigidos.
6. Plantear soluciones de calidad a otros problemas u oportunidades que hayan sido identificados por los autores de los mismos.
7. Su posible grado de aceptación por parte de la comunidad a la que van dirigidos.
8. Su capacidad, en caso de que la propuesta pudiera llegar a ejecutarse, para generar mayor empleo y de mejor calidad entre los artesanos de la construcción de la región.
9. Su viabilidad en términos técnicos y económicos.
10. La relación entre la inversión que su ejecución supondría y los beneficios que implicaría para la comunidad y su patrimonio cultural.
11. Su capacidad para que las posibles actuaciones a realizar pudieran tener continuidad, dando lugar a nuevos proyectos de mejora.
12. Su capacidad para poder convertirse en un modelo de actuación para otras comunidades.

Quién puede presentarse y cómo hacerlo

Podrán participar en este concurso de ideas todos los estudios de arquitectura, arquitectos, profesionales del diseño, urbanistas y personas interesadas de cualquier parte del mundo, ya sea de manera individual o formando equipos de un máximo de cuatro personas. Al menos uno de los integrantes del equipo deberá tener el título que le permita ejercer la profesión de arquitecto en su país de origen y por consiguiente poder así estar habilitado para una hipotética ejecución posterior de la propuesta.

Los interesados deberán registrarse **a partir del día 29 de noviembre de 2017** en la página web del concurso, donde tendrán que rellenar un formulario de inscripción en el que se pedirán sus datos de contacto, además de la aceptación de

un acuerdo de responsabilidad que involucra a todos y cada uno de los integrantes del equipo. Una vez terminado el proceso de inscripción, recibirán un correo electrónico de confirmación con un CÓDIGO que identificará su proyecto y que garantizará el anonimato de las propuestas presentadas, así como una CLAVE DE ACCESO a la plataforma, en la que podrán encontrar más información sobre los emplazamientos objeto de este concurso.

Sólo se podrá presentar una propuesta por inscripción realizada. Cada concursante o equipo participante podrá, si así lo desea, registrarse para concursar en más de un emplazamiento.

Formato y Contenidos de la Propuesta

Los interesados en el concurso deberán enviar sus propuestas para cualquiera de las localizaciones **antes del día 19 de marzo de 2018**.

El envío de propuestas se hará de forma telemática desde la página web del concurso. Para ello, la persona o el equipo que desee presentarse, deberá haberse registrado previamente en la plataforma. Cuando vaya acercándose la fecha límite para la presentación de propuestas, podrá acceder al sitio web habilitado para la carga de los distintos documentos haciendo uso de la clave recibida en el correo de confirmación de la inscripción.

IMPORTANTE: En ningún caso podrá figurar, ni en los planos y ni en los documentos enviados, la identidad de ninguno de los miembros del equipo desarrollador de la propuesta. Por el contrario, tanto planos como documentos deberán ir identificados por medio del código de identificación proporcionado al inscribirse en el concurso. La ruptura del anonimato implicará la descalificación de la propuesta.

Documentación requerida:

1. Un mínimo de dos y un máximo de cuatro **paneles horizontales tamaño A1** en formato pdf (ninguno de ellos debe tener un tamaño superior a 10Mb), que incluirán al menos la siguiente información gráfica:
 - Plano de situación.
 - Vista general del diseño propuesto, mostrando su relación con el contexto en el que se desarrolla.

- Cuantas vistas de detalle requiera la comprensión de la propuesta y su relación con el contexto en el que se desarrolla.
- Las plantas, secciones y alzados que la correcta definición arquitectónica y urbana de la propuesta requiera.
- Detalles constructivos que reflejen el conocimiento y puesta en práctica de la tradición constructiva del lugar.

En cada uno de los paneles deberá aparecer claramente el título de la propuesta, su localización y el código identificador del equipo. Todos los planos irán acompañados de su correspondiente escala gráfica.

2. **Dossier** tamaño A3 en formato pdf, que incluirá la siguiente información:

- Documentación técnica con un nivel de desarrollo suficiente para su correcta evaluación de acuerdo con los criterios previamente enumerados. El nivel mínimo requerido será el de Anteproyecto. Este apartado tendrá un máximo de diez páginas.
- Memoria descriptiva de la propuesta de hasta dos páginas de extensión.
- Estimación básica de presupuesto, mediciones y cronograma aproximado de posibles plazos de ejecución. Este apartado tendrá un máximo de cuatro páginas.

3. **Documentación promocional**, que incluirá una descripción de hasta 300 palabras de la propuesta en formato Word y hasta 8 imágenes (jpg o tiff, 300 dpi) representativas de la misma. La descripción se presentará tanto en inglés como en español.

Tanto el dossier como la documentación promocional llevarán igualmente el código de identificación del equipo.

Premios

Se premiará un proyecto para cada uno de los tres emplazamientos con una dotación de 12.000 €. Además, con el fin de premiar otras propuestas que el jurado considere particularmente destacables, éste podrá conceder, si lo estima oportuno, hasta tres menciones de honor por cada emplazamiento de 2000 € cada una. En el caso de Jaca, por los motivos ya aducidos, se otorgará únicamente el primer premio, también con una dotación de 12.000 €. El concurso podría declarar desierto

cualquiera de los emplazamientos en ausencia de propuestas de calidad que cumplan los criterios fijados.

La documentación de los proyectos premiados presentada al concurso será puesta a disposición de los municipios para los que se haya desarrollado. Dichos municipios podrán proceder, si así lo determinan, a la búsqueda de financiación para su ejecución.

Tanto las propuestas ganadoras como las destacadas con menciones de honor serán ampliamente difundidas, siendo asimismo expuestas y publicadas.

La entrega de premios se celebrará en Madrid en junio de 2018. La organización no se hará cargo de los gastos de viaje de los premiados, pero sí de los gastos de alojamiento de un autor por propuesta ganadora.

Toda la información y documentación necesaria para el desarrollo de los proyectos, estará disponible en la plataforma, pudiendo acceder a ella todas las personas interesadas. Además, se podrá realizar consultas por teléfono —(+34) 902 56 60 61— o a través del correo: convocatoria@concursosrhd.com.

Más información:

www.driehauscompetition.com
convocatoria@concursosrhd.com
(+34) 902 56 60 61